

CD-ORD-02- 30/03/18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos día 30 treinta de marzo de 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Distrital número 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 260 de la calle Don Pedro de Marfil, en la colonia Alcaldes de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Ordinaria a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

María Elia Gómez Espinosa Juan Roberto Pérez Tostado Ana Lilia Becerra Reyes María Guadalupe Islas Vargas José Daniel Cordero Prado Salvador Acevedo Solís Consejera Presidente Consejero Consejera Consejera Consejero Consejero

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Emilio Israel Díaz Tapia (Propietario)

Partido Político Morena

ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 19, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10 HORAS CON 00 MINUTOS.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.
- 4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.





- 5. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.
- 6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 01 DE JULIO DE 2018.
- 7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LOS DOMICILIOS IDÓNEOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.
- 8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.
- 9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

10. ASUNTOS GENERALES.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 10 horas con 23 veintitrés minutos del día 30 de Marzo de 2018 dos mil dieciocho, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Buenas tardes, antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este Pleno, que se encuentra presente:

El ciudadano Iván Alejandro Ruíz Esparza Hermosillo, quien ha sido designado Representante Propietario por parte del partido político Revolucionario Institucional, quien no ha rendido la protesta de ley.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que el nuevo integrante de este Consejo Distrital rindan la protesta de ley.

Representante propietario Iván Alejandro Ruíz Esparza Hermosillo del partido político Revolucionario Institucional:

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas

m Compage:

THE PARTY OF THE P



emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada.

Representante Propietario Iván Alejandro Ruíz Esparza Hermosillo Si Protesto.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Si así lo hiciere que la Nación y el Estado de Jalisco se lo reconozcan y si no, que se lo demanden.

Continúe señor Secretario con la sesión.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Con mucho gusto, presidenta, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

La Consejera Presidente María Elia Gómez Espinosa

El Consejero Juan Roberto Pérez Tostado

La Consejera Ana Lilia Becerra Reyes

La Consejera María Guadalupe Islas Vargas

El Consejero José Daniel Cordero Prado

El Consejero Salvador Acevedo Solís

Así como los representantes de los partidos políticos:

Emilio Israel Díaz Tapia (Propietario)	Partido Político Morena
Iván Alejandro Ruíz Esparza Hermosillo	Partido Revolucionario
(propietario)	Institucional

Por lo tanto no hay quórum presidenta

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: En virtud de no existir el quórum necesario para la celebración de la presente sesión y con fundamento en el artículo 176 punto número 3 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, se difiere la celebración de la misma en términos del artículo citado.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Buenas tardes, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día 30 de marzo del año 2018 y una vez agotado el termino concedido en el artículo 176 punto número 3 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, iniciamos la sesión con los presentes, por lo que le pido al Secretario continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Buenas tardes, antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este Pleno, que se encuentra presente:

El ciudadano José de Jesús Lozano Muñoz, quien ha sido designado Representante Suplente por parte del partido político Movimiento Ciudadano, quien no ha rendido la protesta de ley.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que el nuevo integrante de este Consejo Distrital rindan la protesta de ley.

mayn &









Representante propietario José de Jesús Lozano Muñoz del partido político Movimiento Ciudadano:

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada.

Representante Propietario José de Jesús Lozano Muñoz Si Protesto.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Si así lo hiciere que la Nación y el Estado de Jalisco se lo reconozcan y si no, que se lo demanden.

Le pido señor Secretario tome la lista de asistencia correspondiente.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Con mucho gusto, presidenta, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

La Consejera Presidente María Elia Gómez Espinosa

El Consejero Juan Roberto Pérez Tostado

La Consejera Ana Lilia Becerra Reyes

La Consejera María Guadalupe Islas Vargas

El Consejero José Daniel Cordero Prado

El Consejero Salvador Acevedo Solís

Así como los representantes de los partidos políticos:

Emilio Israel Díaz Tapia (Propietario)	Partido Político Morena
Iván Alejandro Ruíz Esparza Hermosillo (propietario)	Partido Revolucionario Institucional
José de Jesús Lozano Muñoz (suplente)	Partido Político Movimiento Ciudadano.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Le pido al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Juan Manuel Rojas Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejera Presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

A Standard &



Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejera presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros, está a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, que se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros, está a su consideración la Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión extraordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 21 de febrero de dos mil dieciocho.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros distritales, en votación económica les consulto si se aprueba el Proyecto de acta propuesto.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

etario.

2) Managhy &



Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 4 del orden del día, que se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros, está a su consideración la Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 28 de febrero de dos mil dieciocho.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros distritales, en votación económica les consulto si se aprueba el Proyecto de acta propuesto.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 5 del orden del día, que se refiere al INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: La información fue circulada, está a su consideración este punto del orden del día, no habiendo consideración alguna, le pido Secretario, que continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 6 del orden del día, que se refiere al INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 01 DE JULIO DE 2018.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Igualmente la información fue circulada, está a su consideración este punto del orden del día, no habiendo consideración alguna, le pido Secretario, que continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 7 del orden del día, que se refiere al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON MOTIVO DEL

DM Centhalis.

A la



ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LOS DOMÍCILIOS IDÓNEOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Aquí me voy a permitir hacerles una pequeña aclaración, se les circuló un informe en donde se señalaba una fecha como 15 al 31 de marzo, y la fecha correcta es del 15 de febrero al 15 marzo, fecha de recorridos, por lo que se les circula y hace llegar el informe corregido. Alguna otra observación en este punto.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: no habiendo consideración alguna, le pido Secretario, que continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 8 del orden del día, que se refiere al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

SECRETARIO: PUNTOS DE ACUERDO.

PRIMERO. Se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral durante el Proceso electoral Concurrente 2017-2018, en términos del considerando X de este acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejero Juan Roberto Pérez Tostado? Consejero electoral, Juan Roberto Pérez Tostado: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera Ana Lilia Becerra Reyes? Consejera electoral, Ana Lilia Becerra Reyes: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera María Guadalupe Islas Vargas? Consejera electoral, María Guadalupe Islas Vargas: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejero José Daniel Cordero Prado? Consejero electoral, José Daniel Cordero Prado: A favor.

An Madely

Página 7 de 10



Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejero Salvador Acevedo Solís? Consejero electoral, Salvador Acevedo Solís: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera presidenta María Elia Gómez Espinosa?

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 9 del orden del día, que se refiere al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

SECRETARIO: PUNTOS DE ACUERDO.

PRIMERO. Se aprueba designar al ciudadano Cesar Pinedo Solano, Coordinador Distrital Organización Electoral de este Consejo Distrital Electoral 02 como el responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

SEGUNDO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejero Juan Roberto Pérez Tostado? Consejero electoral, Juan Roberto Pérez Tostado: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera Ana Lilia Becerra Reyes? Consejera electoral, Ana Lilia Becerra Reyes: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera María Guadalupe Islas Vargas? Consejera electoral, María Guadalupe Islas Vargas: A favor.

S Company of company



Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejero José Daniel Cordero Prado? Consejero electoral, José Daniel Cordero Prado: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Consejero Salvador Acevedo Solís? Consejero electoral, Salvador Acevedo Solís: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: ¿Consejera presidenta María Elia Gómez Espinosa?

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: A favor.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Rojas Pérez: Continuamos con el punto número 10 dek orden del día que corresponde a ASUNTOS GENERALES.

Consejera presidenta, María Elia Gómez Espinosa: Está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir ninguna consideración de parte de ninguno de los integrantes de este Consejo y al haber sido agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la presente sesión, siendo las 12 horas con 18 minutos, del día 30 treinta de marzo del año 2018 dos mil dieciocho.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a la misma se le anexa el orden del día como anexo 1; informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar consejos municipales electorales, para el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 2; informe que rinde la consejera presidenta sobre el procedimiento de insaculación realizado por parte del Consejo Distrital 02 del Instituto Nacional Electoral, para integrar las mesas directivas de casilla en la próxima jornada electoral a celebrarse el 01 de julio de 2018, como anexo 3; informe que rinde el consejero presidente sobre las acciones realizadas, con motivo del acompañamiento en los recorridos para identificar los domicilios idóneos para la ubicación de casillas, como anexo 4; acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral durante el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 5; acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla para el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 6.-----------conste.------

Página 9 de 10



------Doy fe ------

C.MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO C.JUAN MANUEL ROJAS PEREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 02
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

THE STATE OF THE S

C. JUAN ROBERTO PEREZ TOSTADO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 C. ANA LILIA BECERRA REYES
CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO
DISTRITAL ELÈCTORAL 02

C. SALVADOR ACEVEDO SOLIS
CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 02

C. MARIA GUADALUPE ISLAS VARGAS CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

C JOSE DANIEL CORDERO PRADO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 C. IVAN ALEJANDRO RUIZ ESPARZA HERMOSILLO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JOSE DE JESUS LOZANO MUÑOZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO

MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. EMILIO ISRAEL DIAZ TAPIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.

LA PRESENTE HOJA ES LA 10, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----